

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	SUBZONA PICHINCHA		
RUC:	1768122060001	Fecha:	2025-05-14
Dirección:	RUMIÑAHUI / SAN RAFAEL / ISLA ESPAÑOLA 221 Y AV GENERAL RUMIÑAHUI, RUMIÑAHUI (PICHINCHA), ECUADOR		
e-mail:	compraspublicasszp17@gmail.com	Teléfonos:	/
Contacto:	CBOP. LUIS COBACANGO	Cargo:	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CONTADO	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CAQM-001	8	SERVICIO PARA LA CALIBRACIÓN DE ALCOHOTECTORES DE LA SUBZONA PICHINCHA, (JEFATURAS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA SUBZONA PICHINCHA). La calibración deberá realizarse bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2018 EN TRES PUNTOS (0.3 G/L-0.8 G/L-1.5 G/L) INCLUYE AJUSTE CALIBRACIÓN EN 3 PUNTOS, CALCULO DE ERROR E INCERTIDUMBRE. CERT. CALIBRACIÓN, ETIQUETA DE SEGURIDAD EN EL EQUIPO CON FECHA. SAE LINEAMIE.	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada		500.00	0%	500.00	4000.00
2		1	ADQUISICIÓNDE 1200 BOQUILLAS	Venta de Equipo / Instrumento		1800.00	0%	1800.00	1800.00
3		20	VENTA ROLLOS DE PAPEL TÉRMICO DE IMPRESIÓN	Venta de Equipo / Instrumento		10.00	0%	10.00	200.00

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	6000.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:		DESCUENTO:	0.00
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	6000.00

OBSERVACIONES					IVA 12%:	720.00
SERVICIO PARA LA CALIBRACIÓN DE ALCOHOTECTORES DE LA SUBZONA PICHINCHA, JEFATURAS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA SUBZONA PICHINCHA NIC-1768122060001-2025-00015 PLAZO DE EJECUCIÓN: • El plazo para la ejecución del servicio iniciará a partir del día siguiente a la suscripción de la Orden de Compra • La prestación del servicio comprenderá dos procesos de calibración por equipo según el siguiente cronograma: • La primera calibración deberá ejecutarse dentro de los primeros cinco (5) días a la suscripción de la Orden de Compra. • La segunda calibración se realizará seis (6) meses desde la fecha en que se efectuó la primera calibración, conforme a los términos de referencia y requerimientos operativos establecidos.					TOTAL:	6720.00

1792514576001

INNOVATECIS CIA. LTDA.

- Temperatura
- Humedad
- Variables Eléctricas
- Presión
- Par Torsional
- Longitud
- Masa
- Volumen
- Flujo
- Densidad
- Viscosidad
- Dureza
- Fuerza
- Fotometría
- Sonometría
- Fuerza Rotacional
- Tiempo
- Análisis Dimensional

INNOVATEC

Industrial Solutions

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO

COTIZACIÓN No.

2025-18746

Asesor: PA

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:

0981924884

Mayra Paulina Almeida Rivadeneira

ventas2@group-innovatec.com

Oficinas / Laboratorios / Centro de Capacitación
José María Guerrero N69-170 y Alfonso del Hierro
+593 26 040 607 / +593 99 523 0692 / +593 22 491 593 /
+593 26 002 953 / +593 26 002 954 / +593 26 002 955
innovatec@innovatec.com.ec / www.innovatec.com.ec

Calibración, Mantenimiento Preventivo y Correctivo,
Venta de equipos, Auditorías Técnicas y de Gestión,
Solución de No Conformidades, Implementación de Normas,
Capacitación Especializada, Asesoría,
Proyectos de Ingeniería, y más...

INN-FAD-07 (4)